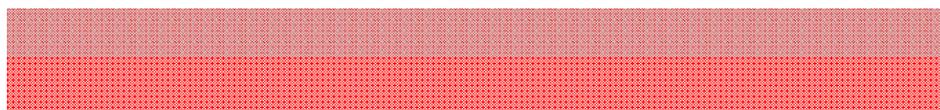




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



29-noviembre-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org
 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid



	<p><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para la realización de la exposición temporal "Marcel Broodthaers. Una retrospectiva," por importe de 150.000 euros, para el año 2016.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Patrimonial la obra denominada "Watcher", de Lynn Chadwick.o Decreto por el que se declaran Bien de Interés Patrimonial siete bienes muebles.
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual derivado de la 3ª prórroga, del Lote 2, del contrato de servicios "Seguridad para diversas sedes de la Consejería de Economía y Hacienda. 2 Lotes", adjudicado a la entidad Viten Seguridad, S.L., por importe de 836.677,50 euros, para el periodo comprendido entre el día 1 de enero y 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la concesión directa de una subvención destinada a financiar la dotación de equipamiento deportivo en las instalaciones del complejo "III Ciudad Deportiva Espartales", de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.*Acompaña al correspondiente de Educación, Juventud y Deporte.o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por el procedimiento previsto en el artículo 198.4 TRLCSP, del servicio "Contratación de una o varias





	<p>agencias de colocación para prestar el servicio de colaboración con el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid con base en el Acuerdo Marco 17/13, dividido en 7 Lotes” y el gasto correspondiente a la anualidad 2016 por importe de 8.500.000 euros.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio X Feria de empleo para personas con discapacidad y III Foro de activación de empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el gasto plurianual correspondiente para los años 2016 y 2017, por importe de 440.000 euros.o Acuerdo por el que se propone representante de la Comunidad de Madrid en el Comité Asesor del Consejo de Seguridad Nuclear.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<p>o</p>
	<p><u>Sanidad.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y el gasto derivado del mantenimiento integral de las aplicaciones centralizadas de un conjunto de hospitales digitales y mantenimiento de los sistemas e infraestructuras de la Unidad Central de Radiodiagnóstico, realizado por las empresas PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L. (lote 2) y Anova It Consulting, S.L. (lote 4), en los meses de julio y agosto de 2016, por un importe total de 111.869,54 euros (IVA incluido).o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 509.613 euros (IVA incluido), correspondiente a la prórroga nº 3 del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público: “Centro de tratamiento para drogodependientes en estancia prolongada, 30 plazas”, adjudicado a la



	<p>entidad Asociación Punto Omega, por un período que abarca desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se convalidan las actuaciones administrativas y la autorización del gasto de 342.911,68 euros (IVA exento), correspondiente a la prórroga para 2016 del Convenio suscrito con la Asociación Punto Omega para la atención a drogodependientes en Instituciones Penitenciarias.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 57 contratos (4.074 plazas) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional y un gasto de 49.203.620,12 euros, desde el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de junio de 2018o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 25 contratos (2.627 plazas de tratamiento y 170 plazas de apoyo y seguimiento) derivados del Acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de la gestión del servicio público especializado de atención temprana y un gasto de 11.032.649,18 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acompañamiento educativo a adolescentes en riesgo o desamparo que no aceptan medidas protectoras (36 plazas), adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe de 375.541,20 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 13ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en hogar especializado para 10 menores con discapacidad asociada a enfermedades orgánicas, con medidas de protección, adjudicado a la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, provincia de Madrid, Santa Luisa de Marillac (Comunidad Casa de Belén) por importe de 328.500 euros, desde el 1 de enero hasta el 31



	<p>de diciembre de 2017</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Oxfam Intermón sobre ayuda humanitaria y de emergencia para mejorar la calidad de vida y la salud de familias afectadas por el terremoto de Ecuador en la provincia de Manabí, por importe de 60.000 euroso Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicio de Seguridad y vigilancia de las sedes y centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social 2017-2018 (2 lotes), y su gasto por importe de 7.160.841,32 euros, desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la concesión directa de una subvención destinada a financiar la dotación de equipamiento deportivo en las instalaciones del complejo "III Ciudad Deportiva Espartales" y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 de 931.700 euros.o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de un nuevo Instituto en Las Tablas (Madrid), con 12 aulas de secundaria, aulas específicas, laboratorio, biblioteca y pista deportiva, con un plazo de ejecución de 6 meses, y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 de 3.297.749,85 euroso Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 3 aulas de educación secundaria obligatoria, 10 de bachillerato, 2 específicas y gimnasio en el Instituto José García Nieto de Las Rozas, con un plazo de ejecución de 8 meses y se aprueba un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios



	2016 y 2017 de 4.162.939,20 euros.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de remodelación del enlace de la carretera M-607 con la carretera M-616 (Madrid), y se autoriza un gasto plurianual por importe de 2.432.546,70 euros (IVA incluido) para los años 2016, 2017 y 2018, con un plazo de ejecución de 8 meses.o Acuerdo por el que se resuelve la reclamación planteada por don Agustín Elizalde Centeno, en representación de la asociación "Unauto VTC" contra el decreto 101/2016, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan los distintivos identificativos de los vehículos dedicados al arrendamiento de vehículos con conductor cuya autorización se encuentre radicada en la Comunidad de Madrid.

